

# Iniciativa de Gestión de Riesgos Ambientales para la Inversión China en el Extranjero

**Expedida por:** *Comité de Finanzas Verdes de la Sociedad China de Finanzas y Banca; Asociación de Inversionistas de China; Asociación de Bancos de China; Asociación de Gestión de Activos de China; Asociación de Gestión de Activos de Seguros de China; Asociación de Fideicomisarios de China; y la Oficina de Cooperación Económica Exterior del Ministerio de Ambiente (septiembre, 2017).*

Mediante la mejora de la gestión del riesgo ambiental de sus inversiones en el extranjero y la adopción de principios de inversión responsable, las instituciones financieras y las empresas chinas pueden acelerar considerablemente el progreso hacia los objetivos clave de sostenibilidad, como el “verdeamiento” de la iniciativa Un Cinturón, Un Camino, el cumplimiento de la Agenda para el Desarrollo Sustentable 2030 y el Acuerdo de París sobre cambio climático, y la implementación de las Directrices para el Establecimiento del Sistema Financiero Verde promulgado por los siete ministerios estatales. Para alentar y guiar este esfuerzo de las instituciones financieras y de las empresas, las siguientes Iniciativa de Gestión de Riesgos Ambientales para la Inversión China en el Extranjero ha sido lanzada conjuntamente por el Comité de Finanzas Verdes de la Sociedad China de Finanzas y Banca; la Asociación de Inversionistas de China; la Asociación de Bancos de China; la Asociación de Gestión de Activos de China; Asociación de Gestión de Activos de Seguros de China; la Asociación de Fideicomisarios de China; y la Oficina de Cooperación Económico Exterior del Ministerio de Ambiente.

**I.** Las instituciones financieras y las empresas que realizan inversiones en el extranjero deben comprender a cabalidad las leyes, reglamentos y normas ambientales en esos países de acogida, así como los principales riesgos ambientales para sus proyectos. Se alienta a las instituciones y empresas financieras a comprender y analizar las leyes, reglamentos, políticas y normas ambientales de los países de acogida, así como a identificar, evaluar, mitigar y gestionar los riesgos ambientales de sus actividades empresariales en tales países de acogida. También deben instar a sus socios a mejorar el desempeño ambiental.

**II.** Las entidades involucradas en las inversiones extranjeras deben comprender las leyes, reglamentos y normas ambientales para los sectores específicos de sus proyectos, así como los riesgos ambientales específicos del sector y los enfoques de mitigación. Se alienta a las instituciones financieras y las empresas a comprender plenamente las normas ambientales pertinentes, tanto de China como de los

países de acogida, así como las normas internacionales vigentes y adoptarlas al más alto nivel posible. Deben llevar a cabo una debida diligencia en el ambiente y mantener un alto nivel de vigilancia de los posibles impactos ambientales de industrias como la minería, el carbón, la infraestructura, el acero, el cemento, los materiales de construcción, los productos químicos, y el textil y el teñido. Además, deberían utilizar herramientas de análisis del riesgo ambiental para identificar y evaluar los impactos potenciales en el aire, el agua, el suelo y la silvicultura, y tomar medidas para gestionar eficazmente dichos riesgos.

**III.** Al hacer inversiones en el extranjero, los bancos deberían referirse a estándares internacionales de sostenibilidad pertinentes y los inversionistas institucionales deberían referirse a los Principios de las Naciones Unidas para la inversión responsable. Estas instituciones deberían tener plenamente en cuenta los factores ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) durante el proceso de toma de decisiones de inversión, así como durante la implementación del proyecto. También deberían establecer un proceso interno sólido para la gestión del riesgo ambiental. Esto requiere clasificar y gestionar los riesgos ambientales de acuerdo con los niveles de riesgo adecuados y llevar a cabo la debida diligencia ambiental y social necesaria para apoyar la toma de decisiones de crédito e inversión. Las empresas participarán con base en los riesgos identificados durante la debida diligencia y supervisarán continuamente la implementación de los planes de acción y el desempeño ambiental del cliente después del desembolso.

**IV.** Se incentiva a las entidades que participan en inversiones en el extranjero a tomar medidas para mejorar la divulgación de información directrices ambientales y sociales (DAS). Dichas medidas podrían incluir la participación activa de las organizaciones de protección del ambiente y la utilización de la divulgación de información como herramienta para mejorar la revisión de los proyectos y los procedimientos de gestión interna. De acuerdo con las leyes y regulaciones pertinentes, se alienta a las instituciones financieras a revelar información sobre los perfiles de proyectos propuestos, el tamaño del financiamiento y el resumen del impacto ambiental antes de realizar la inversión. Se recomienda a las empresas que divulguen los informes de evaluación del impacto ambiental en inglés o en el idioma local antes de la construcción del proyecto. También se alienta a las instituciones financieras y a las empresas a que informen anualmente sobre las DAS con referencia a las normas de la Iniciativa de Reporte Global. Las entidades de inversión deben aclarar dónde está la responsabilidad de la divulgación de información ambiental dentro de su organización. La información material de los proyectos que pueden implicar riesgos ambientales y sociales mayores debe ser revelada a inversionistas, accionistas y agencias reguladoras. También se alienta a las instituciones financieras y a las empresas, a fortalecer las comunicaciones con los principales interesados.

**V.** Las instituciones financieras deberían hacer pleno uso de los recursos y del apoyo disponibles de su sede, así como del mercado internacional de capitales y de terceros, con miras a mejorar sus procedimientos internos y su capacidad de gestión de riesgos ambientales en las sucursales extranjeras. Las instituciones financieras deben tener enfoques consistentes para la gestión de riesgos ambientales y funciones y responsabilidades claramente definidas para sus sedes y sucursales en el extranjero. La sede necesita orientar a las sucursales en el extranjero en: mejorar sus prácticas de préstamos y otras directrices de operaciones comerciales con respecto a la evaluación del riesgo ambiental; el diseño de categorías y convenciones específicas de riesgo; mejorar la categorización del riesgo ambiental; y definir las responsabilidades de las empresas participantes. La sede de las instituciones financieras también debería proporcionar programas de capacitación regulares para fortalecer la capacidad de sus sucursales en el extranjero, para otorgar préstamos e inversiones verdes.



**VI.** Las instituciones financieras y las empresas deben animarse a cuantificar los costos y beneficios ambientales de los proyectos de inversión, incluyendo los diferentes tipos de descarga de contaminantes, el consumo de energía y uso del agua, como una base para la toma de decisiones. Para diferentes tipos de proyectos deben utilizarse indicadores y métodos de evaluación apropiados. Para garantizar la aplicabilidad del análisis cuantitativo, el cálculo de los costos y beneficios ambientales debe tener en cuenta factores tales como el nivel de desarrollo tecnológico y la situación ambiental del país anfitrión, mientras que las normas internacionales deberían utilizarse como puntos de referencia cuando proceda.

**VII.** En las actividades de inversión en el extranjero, se alienta a las instituciones financieras chinas y a las empresas a hacer uso pleno de abogados, consultores ambientales, organizaciones no gubernamentales (ONG) y otros proveedores de servicios profesionales para comprender las leyes y reglamentos ambientales de los países anfitriones. También deben llevar a cabo evaluaciones de impacto ambiental de acuerdo con las disposiciones locales y las mejores prácticas del sector, así como identificar y prevenir los riesgos ambientales en el proyecto, a escala local e internacional y establecer plataformas de comunicación con los usuarios. Se alienta a las empresas a adoptar múltiples medios de gestión de conflictos y disputas relacionadas con el ambiente, incluida la mediación.

**VIII.** Se invita a las entidades de inversión a utilizar instrumentos de financiación verde para proyectos en el extranjero, especialmente proyectos de infraestructura de mediano y largo plazo. Las instituciones que invierten deben aplicar activamente instrumentos financieros verdes, tales como bonos verdes, VRA verdes, Yield Co y herramientas de financiamiento basadas en derechos de emisión, así como financiamiento de fondos de inversión verdes, movilizar capital para proyectos verdes, apoyar el desarrollo del mercado de finanzas verdes y el financiamiento de productos verdes, y fortalecer la divulgación de la información ambiental y los procesos internos requeridos por el uso de instrumentos financieros verdes. También deben involucrarse en instituciones de terceros (como la clasificación verde, el índice verde y las agencias de certificación verde), para ayudar a fortalecer la gestión del riesgo ambiental del proyecto.

**IX.** Se alienta a las empresas que se dedican a la inversión en el extranjero a que utilicen el seguro de responsabilidad ambiental como herramienta de gestión de riesgos para proyectos con alto riesgo ambiental. Las empresas deben procurar aumentar la capacidad de las compañías de seguros para mitigar los riesgos ambientales y reducir la probabilidad de accidentes ambientales. También cumplir con los requisitos de seguro de los países anfitriones sobre responsabilidad por contaminación ambiental en sectores de alto riesgo ambiental (como la minería, el petróleo, los productos químicos y el transporte de materiales peligrosos) y utilizar activamente el seguro de responsabilidad ambiental proporcionado por los aseguradores internacionales para gestionar los posibles riesgos legales y financieros causados por los accidentes ambientales. Las instituciones de seguros de China deben participar activamente en la iniciativa Un Cinturón, Un Camino desarrollando productos de seguros de responsabilidad ambiental, para proyectos de inversión en el extranjero y desempeñando un papel activo en el monitoreo y el fomento de las empresas para reducir los riesgos ambientales en las inversiones extranjeras.

**X.** La gestión de la cadena de suministro verde debe adoptarse en el diseño e inicio del proyecto, la licitación del proyecto y en la adquisición de materias primas y de equipos para grandes proyectos de infraestructura en el extranjero. Esto ayudará a promover operaciones verdes para los proveedores de materias primas, equipos y servicios. Se debe explorar un proceso de licitación verde para

los contratistas para la gestión de proyectos, contratos de ingeniería, operaciones y mantenimiento del proyecto, así como materias primas y equipo, y la contratación verde de proveedores de oficinas debe ser implementada. También se fomentan iniciativas voluntarias sobre la cadena de suministro ecológica en áreas como el desarrollo de listas blancas para materiales y equipos de la cadena de suministro verde, la liberación de índices de rendimiento de la cadena de suministro verde y la mejora de la transparencia y la conectividad de la información en relación con la cadena de suministro verde.

**XI.** Las instituciones financieras deberían tomar medidas para financiar la cadena de suministro de manera “verde”. Esto puede ayudar a reducir los costos de financiamiento y mejorar el acceso a la financiación para los proveedores verdes. Las instituciones financieras deben llevar a cabo sus esfuerzos de gestión de riesgos basados en “características ecológicas” de los proveedores, con el fin de apoyar y alentar a los proveedores ecológicos. Pueden guiar a los clientes a fortalecer su gestión de riesgos ambientales y sociales con respecto a la gestión de la cadena de suministro, de sus negocios. Las instituciones financieras también pueden desarrollar activamente productos financieros innovadores y servicios que faciliten la ecologización de todas las etapas del proceso: la cadena de suministro, la producción, adquisición y consumo.

**XII.** Comité de Finanzas Verdes de la Sociedad China de Finanzas y Banca; la Asociación de Inversionistas de China; la Asociación de Bancos de China; la Asociación de Gestión de Activos de China; Asociación de Gestión de Activos de Seguros de China; la Asociación de Fideicomisarios de China; y la Oficina de Cooperación Económica Exterior del Ministerio de Ambiente y otras asociaciones e instituciones industriales prestarán más servicios de creación de capacidad en el área de gestión del riesgo ambiental, para las instituciones financieras y las empresas que invierten en el extranjero. La plataforma de servicios financieros verdes, apoyada por las asociaciones de la industria pertinentes, llevará a cabo actividades para facilitar estos esfuerzos, tales como: organización de programas de capacitación sobre inversión y financiamiento verde; desarrollo de estudios de caso verdes; desarrollar un sitio web para la gestión de riesgos ambientales Un Cinturón, Un Camino; y mejorar el intercambio de información entre los inversores. Las asociaciones de la industria también deben proporcionar orientación sobre el compromiso con la comunidad internacional, las ONG y las partes interesadas, y establecer canales de comunicación de calidad para las instituciones financieras y las empresas de China.

